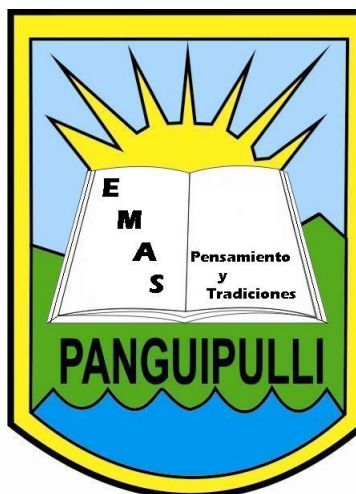




ESCUELA "MANUEL ANABALÓN SÁEZ" PANGUIPULLI

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL 2020-2024**
Corporación Municipal de Educación Panguipulli

ÍNDICE

I. Introducción	3
II. Antecedentes históricos	3
III. Visión	4
IV. Misión	4
V. Perfil de los integrantes de la Unidad Educativa	5
VI. Contexto	7
<i>Contexto social y educativo</i>	
VII. Identidad Institucional	7
VIII. Ideario: Nuestros Valores	6
IX. Políticas	9
X. Lineamientos Estratégicos	9
<i>a. Ámbito pedagógico curricular – Gestión del currículo</i>	<i>9</i>
<i>b. Ámbito administrativo y financiero</i>	<i>11</i>
<i>c. Ámbito comunitario</i>	<i>12</i>
<i>d. Ámbito de la convivencia</i>	<i>13</i>
<i>e. Ámbito del liderazgo</i>	<i>14</i>
XI. Impactos Esperados	16
XII. Compromisos de Gestión Directiva	17

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Proyecto Educativo Institucional de la Escuela “Manuel Anabalón Sáez” de la comuna de Panguipulli. En él se plantean los principales elementos de carácter marco y orientaciones estratégicas que guiarán a la comunidad educativa durante el período 2020-2024.

II. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

La Escuela “Manuel Anabalón Sáez” fue creada el año 1970, bajo el nombre de Escuela G1135 de Panguipulli, ubicada en calle Arturo Alessandri 147, Población Ernesto Pinto, Panguipulli. Posteriormente cambia su nombre a Escuela “Ernesto Pinto” y a contar del año 2013 cambia su nombre actual a “Manuel Anabalón Sáez”, según Res. Ex. 0472 del 18/02/2013.

Es un establecimiento educacional de la Corporación Municipal, Área Educación Panguipulli, que imparte Educación Parvularia y Básica completa, además desde el año 2013 cuenta con Proyecto de Integración Escolar (PIE).

El año 2014 comienza a funcionar con la infraestructura e implementación total del nuevo local, el cual contempla las dependencias necesarias para el funcionamiento del proceso pedagógico, tales como Salas de Clases, Sala de Ed. Diferencial, Biblioteca, Laboratorio de Ciencias, Laboratorio de Computación, Salas Taller Artístico y Taller Tecnológico, Sala de Religión, Casino y Gimnasio entre otros.

Desde el año 1998, la escuela ingresa a la Jornada Escolar Completa Diurna desde 1º a 8º año, completando el 2013, junto con la entrega de parte del nuevo local, la incorporación de la Educación Parvularia a este régimen.

Actualmente cuenta con una matrícula de 463 alumnos, distribuidos en 20 cursos desde Prekinder a Octavo Básico.

Cabe destacar que la construcción de las nuevas aulas alberga cursos de hasta 30 alumnos.

La institución ofrece anualmente a sus estudiantes, talleres y actividades de libre elección, que apuntan a desarrollar habilidades y aptitudes más allá de lo establecido en los programas de estudio vigentes.

La Escuela se adhiere a los Planes y Programas del Ministerio de Educación, además de contar con Planes y Programas propios en la asignatura de Inglés, de 1º a 4º básico, aprobados por Mineduc, con sus nuevas bases curriculares, en todos sus niveles y cursos, rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes.

III. VISIÓN

La Escuela “Manuel Anabalón Sáez” tiene como visión ser una “ESCUELA QUE ASEGURE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, BASADA EN LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA, DESARROLLANDO LA VALORACIÓN CULTURAL, HABILIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS PARA LOGRAR UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE SUS ESTUDIANTES.”

IV. MISIÓN

“BRINDAR UNA EDUCACIÓN INNOVADORA E INCLUSIVA, PARA QUE SUS ESTUDIANTES DESARROLLEN EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS DESAFIANTES, COMPLEMENTADA CON ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DENTRO DE UN MARCO DE RESPETO Y COMPROMISO CON LA UNIDAD EDUCATIVA”.

V. PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA.

a) Estudiantes:

- Ser responsable, respetuoso, solidario y demostrar un sentido de pertenencia en relación con su escuela, familia y comunidad.
- Ser participativo, que tenga la capacidad de integrarse a las diferentes actividades deportivas, artísticas, culturales, etc., dentro de la Unidad Educativa, familia y comunidad.
- Valorar el estudio y el trabajo como medio sólido para alcanzar la realización personal y mejorar su calidad de vida.
- Ser reflexivo, creativo y expresar con fluidez y claridad sus ideas y puntos de vista.
- Desarrollar todas sus capacidades de aprendizaje a través de habilidades en la dimensión intelectual, afectiva, moral y social.
- Poseer las competencias fundamentales en las distintas asignaturas que le permitan proyectarse con éxito a la enseñanza media.
- Tomar conocimiento y acatar la normativa que contiene el Reglamento Interno, PEI y Reglamento de Evaluación de la Unidad educativa.

b) Profesores (as):

- Ser profesor idóneo, comprometido con la labor educativa y consecuente con los valores que enseña.
- Ser profesionales que amen su labor y se esfuercen por investigar, perfeccionarse y capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la Unidad Educativa.
- Ser creativo, entusiasta, motivador, de buen carácter, tolerante y autocrítico.
- Ser facilitador de aprendizajes significativos, formador de valores y buen evaluador del proceso educativo.
- Acoger a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, trabajando el manejo de las emociones, procurando incentivar a quienes más lo necesitan, y potenciando a los aventajados (as).
- Ser profesionales altamente identificados y comprometidos con los sellos de su escuela y con la comunidad.
- Ser capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus colegas, estudiantes, padres y apoderados y comunidad educativa.
- Poseer altas expectativas del aprendizaje de sus estudiantes, a través de actividades desafiantes y motivadoras en el aula.
- Tomar conocimiento y acatar la normativa que contiene el Reglamento Interno, PEI y Reglamento de Evaluación de la Unidad educativa.

c) Padres y apoderados:

- Tener una clara conciencia de su responsabilidad y compromiso en la formación de sus hijos e hijas, con una participación activa a nivel de curso y escuela.
- Establecer una comunicación eficiente y eficaz con sus hijos e hijas, siendo un pilar fundamental para la formación intelectual y valórica de los mismos.
- Tomar conocimiento y acatar la normativa que contiene el Reglamento Interno, PEI y Reglamento de Evaluación de la Unidad educativa.
- Estar informados de los objetivos, metas y proyectos de la Unidad Educativa.
- Ser respetuosos, colaboradores y motivadoras constantes de la labor educativa del Establecimiento.

d) Asistentes de carácter profesional:

- Ser profesional idóneo en el área en que se desempeña (Psicólogo, Trabajador Social, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogo, Ing. en Informática, etc).
- Ser profesionales que amen su labor y se esfuercen por investigar, perfeccionarse y capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la Unidad Educativa.
- Ser creativo, entusiasta, motivador, de buen carácter, tolerante y autocrítico.

Tomar conocimiento y acatar la normativa que contiene el Reglamento Interno, PEI y Reglamento de Evaluación de la Unidad educativa.

e) Asistentes de la Educación:

- Ser personas idóneas, responsables y comprometidas con los objetivos del Establecimiento.
- Tener una actitud de respeto y colaboración con sus pares, directivos, docentes, alumnos y apoderados.
- Realizar sus funciones con lealtad y buena disposición.
- Mantener una higiene y presentación personal acordes con la función que desempeña.
- Acceder a perfeccionamiento constante y pertinente a su labor.
- Tomar conocimiento y acatar la normativa que contiene el Reglamento Interno, PEI y Reglamento de Evaluación de la Unidad educativa.

f) Asistente de aula:

- Ser un constante colaborador de la labor que realiza la docente de aula.
- Tratar con respeto y deferencia a todos los alumnos y alumnas del curso correspondiente.
- Tener una actitud proactiva y con iniciativa personal.
- Dar apoyo a los estudiantes que necesitan atención personalizada, según indicaciones del o la docente.
- Ayudar constantemente en la preparación de los materiales didácticos y otros necesarios para el buen desarrollo de las clases.
- Ser capaz de integrarse a todas las actividades escolares y extraescolares propuestas por el Establecimiento.
- Tratar con respeto a todos los integrantes de la Unidad Educativa.
- Tomar conocimiento y acatar la normativa que contiene el Reglamento Interno, PEI y Reglamento de Evaluación de la Unidad educativa.

Auxiliares de aseo:

- Tener una actitud de respeto con sus pares, asistentes, docentes, alumnos, apoderados y directivos.
- Mantener la higiene y limpieza de todas las dependencias del establecimiento educacional.
- Mantener una higiene y presentación personal adecuada.
- Demostrar iniciativa personal y un alto grado de compromiso con la Unidad educativa.
- Tomar conocimiento y acatar la normativa que contiene el Reglamento Interno, PEI y Reglamento de Evaluación de la Unidad educativa.

VI. CONTEXTO

Contexto social y educativo

La Escuela “Manuel Anabalón Sáez” se ubica en la Población Ernesto Pinto de la ciudad de Panguipulli, en calle Arturo Alessandri N° 147.

Su estructura es nueva, ya que se realizó reposición del edificio en los años 2012 y 2013. Hay poblaciones aledañas a la nuestra como Lolquellén, Padre Hurtado y Villa Palguín, que tienen un alto índice de vulnerabilidad socio-cultural y económica en la formación de nuestros educandos. También hay un gran número de escolares que provienen de sectores más alejados del establecimiento, tanto urbanos como rurales. Los alumnos y alumnas son un grupo heterogéneo, con desniveles en el aspecto social, cultural y económico.

VI. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

“EDUCAR, CON EL PENSAMIENTO Y LAS TRADICIONES”

La Escuela “Manuel Anabalón Sáez” desde sus inicios ha destacado por propiciar la conservación de nuestras tradiciones, principalmente en el ámbito artístico, obteniendo, en diversas oportunidades, primeros lugares en competencias de cueca, a nivel comunal, provincial y regional.

VIII. IDEARIO: NUESTROS VALORES

Los propósitos del Establecimiento son:

- Entender los aprendizajes como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: estudiantes, profesores y apoderados, desde un punto de vista formativo.
- Formar a los estudiantes dentro de los principios y valores del humanismo cristiano, teniendo como fin último la felicidad.
- Propiciar un ambiente adecuado para el aprendizaje, potenciando los intereses de los estudiantes para lograr el éxito en su vida escolar y personal.

- Motivar a los estudiantes para que se desenvuelvan dentro de un marco de respeto a la diversidad y coexistencia armónica.
- Facilitar los medios necesarios para que los estudiantes desarrollen al máximo sus potencialidades en el aspecto pedagógico, artístico y cultural.
- Promover los valores institucionales de respeto, solidaridad, identidad y responsabilidad, empoderándose de ellos y practicándolos en su vida diaria.
- Internalizar en los estudiantes un alto grado de compromiso con el cuidado de su entorno físico, natural, social y cultural
- Fomentar el uso cotidiano y responsable de los recursos tecnológicos, como una herramienta para su adecuada inserción en el mundo de hoy.
- Buena convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Profesores y profesoras en constante perfeccionamiento.

Así, una síntesis de los valores es:

- RESPETO
- SOLIDARIDAD
- IDENTIDAD
- RESPONSABILIDAD

IX. POLÍTICAS

1.- Nuestra Unidad educativa propicia que sus miembros integren el respeto como parte de su actuar cotidiano, en la escuela y fuera de ella.

2.- La Escuela promueve conductas solidarias dentro del grupo curso y la comunidad educativa en general.

3.- En nuestra organización se favorece que los estudiantes se sientan parte y demuestren, en su quehacer diario, la satisfacción y orgullo de pertenecer a esta Unidad Educativa.

4.- Que los integrantes de la Unidad Educativa no sólo tomen la iniciativa, sino asuman la responsabilidad de hacer que las cosas sucedan; y decidan en cada momento lo que queremos hacer y cómo lo vamos a hacer.

X. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

A. ÁMBITO PEDAGÓGICO CURRICULAR – GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

La Escuela “Manuel Anabalón Sáez” orienta su quehacer educacional hacia el desarrollo integral de los niños y niñas, tomando en cuenta valores morales, desarrollando capacidades reflexivas – críticas, en y desde el propio contexto, para así alcanzar libertad y autonomía; al mismo tiempo favorece el desarrollo de las capacidades intelectuales a partir de la cognición como estructura mental.

Promueve el aprender a aprender a partir de la experiencia personal. El currículum está dirigido a facilitar aprendizajes significativos, que se van incorporando a la estructura mental de cada uno, a partir de un modelo constructivista. El Profesor es un facilitador de oportunidades, no es impositivo, sino que es un ser dialógico y crítico a partir de las interrelaciones permanente con los alumnos y alumnas. Con este enfoque creemos alcanzar los objetivos del Proyecto y por ende los de la Reforma Educativa, propuesta por el Sistema Educativo.

PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- a) Instalar en las planificaciones las estrategias y/ o modelos para el desarrollo de la resolución de problemas, incorporando en Kinder y Ciclo el Método Baratta Lorton (Matemáticas).
- b) Organizar equipos de trabajo profesional para favorecer la integración e intercambio de estrategias y modelos exitosos que permitan el logro de aprendizajes significativos.
- c) Implementar acciones educativas que conlleven a transformar y mejorar el aprendizaje con propuestas curriculares innovadoras (ABP, Educación Responsable, etc.).
- d) Monitorear la gestión docente en el aula con el fin de cumplir metas y objetivos.

CAPACIDADES ASOCIADAS A LOS PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- a) Se cuenta con espacio pedagógico (CRA), colección de literatura para el fomento de la lectura.
- b) Desarrollar habilidades para seleccionar estrategias o modelos para la lectoescritura y la resolución de problemas.
- c) Contar con docentes competentes, en constante perfeccionamiento y empoderados en su rol.
- d) Generar altas expectativas en los estudiantes.

ACCIONES ESTRATÉGICAS ASOCIADAS A LOS PROCESOS CLAVE

- Talleres de profesores para articular estrategias.
- Acompañamiento al aula para todos los docentes.
- Programar encuentros de experiencias.

IMPACTOS ESPERADOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS CLAVE

- Profesores facilitadores de aprendizajes.
- Trabajo en equipo.
- Estudiantes comprometidos con su aprendizaje.

B. ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Para lograr buenos resultados, es necesario realizar una buena gestión de recursos. La Escuela “Manuel Anabalón Sáez” cuenta con varias fuentes de financiamiento, cada una de las cuales está respaldada por su Plan de uso respectivo.

PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- a) Gestionar y administrar eficientemente los recursos en pos de metas y objetivos declarados.
- b) Establecer un sistema de monitoreo de los recursos para el logro de metas y objetivos propuestos.

CAPACIDADES ASOCIADAS A LOS PROCESOS CLAVE

- a) Incrementar recursos educativos para asegurar el desarrollo de las metas y objetivos.
- b) Contar con financiamiento: Ley SEP, Centro de Padres, Subvención de Mantenimiento, Subvención Pro Retención y otros.

ACCIONES ESTRATÉGICAS ASOCIADAS A PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- Establecer catastro de necesidades.
- Adquirir recursos y materiales.

IMPACTOS ESPERADOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS CLAVE

- Ambientes pedagógicos.
- Uso eficiente de los recursos.
- Logro de metas y objetivos.

C. ÁMBITO COMUNITARIO

PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- a) Establecer alianzas con Instituciones públicas y privadas con la finalidad de tener redes de apoyo hacia la Escuela.
- b) Establecer acuerdos con el Centro de Padres para contribuir a los requerimientos de la Escuela.

CAPACIDADES ASOCIADAS A LOS PROCESOS CLAVE

- a) Redes de apoyo.
- b) Implementación de necesidades y requerimientos propios de la Escuela

ACCIONES ESTRATÉGICAS ASOCIADAS A PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- Articular Redes de Apoyo con diversas instituciones
- Realizar un diagnóstico de necesidades y requerimientos propios de la Escuela.

IMPACTOS ESPERADOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS CLAVE

- Escuela inserta en la comunidad.
- Centro de Padres activo y colaborativo.

D. ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA

Procesos y desafíos clave

- a) Propiciar actividades que promuevan una sana convivencia tanto en el aula como en la Unidad educativa.
- b) Crear un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el aprendizaje, la participación, el respeto a la diversidad de todos los integrantes de la unidad educativa.
- c) Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para los padres y apoderados, que les permita una participación y compromiso de calidad frente a la formación integral de sus hijos y pupilos.
- d) Elaboración y ejecución de Programa de convivencia escolar que considere la normativa vigente, y que establezca indicadores de logro anual.

CAPACIDADES ASOCIADAS A LOS PROCESOS CLAVE

- a) Equipo de Convivencia Escolar.
- b) Capacitación en Convivencia Escolar para Equipo Directivo y de Convivencia.

ACCIONES ESTRATÉGICAS ASOCIADAS A PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- Realizar reuniones periódicas con los distintos estamentos.
- Celebrar el Día de la Convivencia Escolar.
- Elaborar, aplicar y monitorear el Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
- Talleres para Padres y Apoderados

IMPACTOS ESPERADOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS CLAVE

- Buenas relaciones humanas entre los distintos estamentos.
- Clara definición de roles y responsabilidades.
- Padres y Apoderados comprometidos con el aprendizaje y formación de sus hijos y pupilos.

E. ÁMBITO DEL LIDERAZGO

PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- Activar y fortalecer el liderazgo educativo y de gestión en los directivos de la escuela y alinear dichas habilidades al proyecto educativo.
- Desarrollar competencias de liderazgo educativo.
- Subir porcentaje de matrícula en relación a la capacidad instalada.
- Subir porcentaje anual de asistencia media de los estudiantes.

CAPACIDADES ASOCIADAS A LOS PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- Funcionarios, docentes, directivos con las capacidades y perfil que faciliten el ejercicio de un liderazgo pedagógico y de gestión que impulse a la mejora a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Infraestructura moderna, con mobiliario e implementación acorde a edades y necesidades especiales de los estudiantes.

ACCIONES ESTRATÉGICAS ASOCIADAS A PROCESOS Y DESAFÍOS CLAVE

- Capacitación permanente que permite una actualización del Equipo de Liderazgo.
- Reuniones periódicas con Asesores Técnico Pedagógico del Departamento Provincial de Educación.
- Ejecución y difusión de actividades pedagógicas, culturales, deportivas y sociales, tanto internas como externas.
- Acceso a locomoción para estudiantes de sectores aledaños.

IMPACTOS ESPERADOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS CLAVE

- Equipo Directivo competente que ejecuta de manera eficiente, las acciones incorporadas en el PEI.
- Aumento de porcentaje de asistencia media anual.

XI. IMPACTOS ESPERADOS

Entre los impactos esperados del Proyecto Educativo Institucional se considera:

- Profesores facilitadores de aprendizajes, que atienden a la diversidad.
- Trabajo en equipo.
- Cumplimiento Objetivos.
- Mejora de aprendizajes.
- Aumento de matrícula
- Logros de metas.
- Ambientes pedagógicos.
- Articulación y evaluación en los procesos institucionales.
- Apoyo de organizaciones privadas y públicas.
- Centro de Padres que asume compromiso a los requerimientos de la Escuela.
- Convivencia entre los integrantes de la unidad educativa en un clima de armonía y paz.
- Reglamento de convivencia difundido a todos los estamentos y aplicado.
- Padres y apoderados participativos.
- Aumento de asistencia a reuniones de Padres y Apoderados.

EDUARDO AMOLEF DELGADO

DIRECTOR

Panguipulli, 2022.